

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en Soles)
(Notas 01, 02 y 03)

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE:				AL 31 DE DICIEMBRE DE:			
	NOTA	2025 S/.	2024 S/.		NOTA	2025 S/.	2024 S/.
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	2,094,413	3,384,858	Obligaciones Bancarias		-	10
Fondos sujetos a Restricción		1,004	36,281	Obligaciones Financieras	12	3,206,092	4,224,219
Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto	5	9,738,406	8,338,364	Cuentas por Pagar Comerciales	13	1,842,570	667,847
Otras Cuentas por Cobrar partes Relacionadas	6	346,940	346,996	Otras Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	14	360	56,992
Otras Cuentas por Cobrar, Neto	7	723,732	1,593,689	Otras Cuentas por Pagar	15	7,087,748	7,754,582
Inventarios	8	305,414	305,589	TOTAL, PASIVO CORRIENTE		12,136,770	12,703,650
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	9	1,505,184	2,430,315				
TOTAL, ACTIVO CORRIENTE		14,715,093	16,436,092	PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones Financieras	12	3,998,120	6,010,362
Propiedad, Mobiliario y Equipo, Neto	10	88,743,927	78,300,070	Ganancias Diferidas (Ingresos por Ejecutar)	16	665,133	1,267,561
Otras Cuentas del Activo, Neto	11	692,790	681,426	Provisiones	17	1,236,546	675,212
				Ingresos Diferidos	18	258,076	349,788
				TOTAL, PASIVO NO CORRIENTE		6,157,875	8,302,923
				TOTAL, PASIVO		18,294,645	21,006,573
TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE		89,436,717	78,981,496	PATRIMONIO	19		
				Resultados Acumulados		75,253,174	45,608,973
				Resultado del Ejercicio		10,603,991	28,802,042
				TOTAL, PATRIMONIO NETO		85,857,165	74,411,015
TOTAL, ACTIVO		104,151,810	95,417,588	TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO		104,151,810	95,417,588

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
(Expresados en Soles)
(Notas 01, 02 y 03)

Por el año terminado al 31 de diciembre de:

	NOTA	2025 S/.	2024 S/.
Ingresos por venta de mercaderías	20	565,204	498,016
Ventas de productos terminados		96,494	118,985
Margen Comercial		661,698	617,001
Ingresos Servicios de enseñanza PREGRADO, Neto	21	68,336,109	62,809,366
Servicios Enseñanza Postgrado, otros	22	5,985,202	4,375,775
Ingresos Servicios Varios	23	2,092,459	350,035
Total Ingresos Brutos		76,413,770	67,535,176
Producción del Ejercicio		77,075,468	68,152,177
Costo de Servicios	24		
Enseñanza Pregrado		(37,418,505)	(35,603,560)
Enseñanza Postgrado		(4,243,375)	(2,777,009)
Varios		(1,883,096)	(1,042,739)
Costo Mercaderías		(452,224)	(-)
Costo de Productos Terminados		(5,498)	(368,190)
Total Costos Operacionales		(44,002,698)	(39,791,498)
Utilidad Bruta		33,072,770	28,360,679
Gastos de Ventas	25	(3,748,568)	(3,586,409)
Gastos Administración	26	(18,621,401)	(15,607,508)
		(22,369,969)	(19,193,917)
Utilidad de Operación		10,702,801	9,166,762
Financieros, neto	27	(904,491)	(1,033,514)
Otros Ingresos de Gestión	28	1,257,221	20,910,640
Diferencia de cambio, neto		(54,935)	114,513
Ganancia venta de Activo Fijo		42,000	-
Responsabilidad Social	29	(438,605)	(356,359)
		(98,810)	19,635,280
RESULTADO DEL EJERCICIO		10,603,991	28,802,042
Ingreso (Gasto) Neto de Operaciones Discont.		-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO		10,603,991	28,802,042

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA
(Expresados en Soles)
(Notas 01, 02 y 03)

	Por el año terminado al 31 de diciembre de:	
NOTA	2025	2024
	S/.	S/.
Ventas netas de Mercaderías	565,204	498,016
Compras de Mercaderías	(445,119)	(367,300)
Variación de Mercaderías	(7,104)	16,779
Margen Comercial	112,980	147,495
Ventas Netas de Productos Terminados	96,494	118,985
Producción almacenada	(22,663)	(14,160)
Producción inmovilizada	24	1,312
	73,855	106,137
Producción del Ejercicio	186,835	253,632
Venta Servicios de Enseñanza Pregrado	102,649,581	92,571,164
Venta de Otros Servicios Enseñanza	5,985,202	4,375,775
Ingresos Servicios Varios	2,092,459	350,036
Subtotal	110,727,242	97,296,975
Descuentos, Rebajas y Bonificaciones	(34,313,472)	(29,761,799)
Total Ingresos por Servicios	76,413,770	67,535,176
Total Ingresos	76,600,605	67,788,808
Consumo:		
Compra Material Didáctico	(700,369)	(617,873)
Compra de Suministros Diversos	(3,464,615)	(2,574,869)
Total Consumo	(4,164,984)	(3,192,742)
Valor Agregado	72,435,621	64,596,066
Servicios prestados por Terceros	(10,413,797)	(9,416,276)
Valor Agregado	62,021,824	55,179,790
Cargas de Personal	(43,634,852)	(40,892,977)
Tributos	(42,379)	(35,065)
	(43,677,231)	40,928,042
Excedente Bruto de Explotación	18,344,593	14,251,748
Cargas Diversas de Gestión	(1,731,570)	(1,326,527)
Depreciación	(2,824,763)	(1,152,461)
Valuación de Activos	(3,436,368)	(3,094,190)
Provisiones	(643,599)	(381,025)
	(8,636,300)	5,954,203
Resultado de Explotación	9,708,293	8,297,545
Otros Ingresos de Gestión	1,314,321	20,927,541
Ingresos Financieros	667,219	3,591,672
Cargas Financieras	(1,085,842)	(4,014,716)
	895,698	20,504,497
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,603,991	28,802,042

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

**(Expresados en Soles)
(Notas 01, 02 y 03)**

	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	S/.	S/.
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2024	45,837,070	45,837,070
Ajuste de ejercicios anteriores	(228,097)	(228,097)
Utilidad del ejercicio	28,802,042	28,802,042
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	74,411,015	74,411,015
Ajustes	842,159	842,159
Utilidad del ejercicio	10,603,991	10,603,991
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	85,857,165	85,857,165

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Soles)
(Notas 01, 02 y 03)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>SI.</u>	<u>SI.</u>
A. <u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Cobranzas de Pensiones	72,233,483	67,465,489
Otros cobros relativos a la actividad	2,851,442	24,995,643
MENOS:		
Pagos a Proveedores	(14,751,593)	(19,728,230)
Pago de Remuneraciones, Gratificaciones y Vacaciones	(34,584,871)	(29,507,895)
Pago Compensación por Tiempo de Servicios	(1,394,327)	(2,214,185)
Pago de Tributos	(42,379)	(194,126)
Otros pagos relativos a la actividad	(9,852,166)	(24,954,983)
<u>AUMENTO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>14,459,589</u>	<u>15,861,713</u>
B. <u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pago por Compra de Inmuebles, Mobiliario y Equipos	(12,651,658)	(14,652,868)
Pago de Otros Activos	(11,365)	(1,261)
<u>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	<u>(12,663,023)</u>	<u>(14,654,129)</u>
C. <u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Inversiones Financieras	-	1,435,904
Donaciones para construcción	-	-
Préstamos Bancarios	(3,030,369)	(1,086,952)
Préstamos Relacionadas	(56,632)	(49,139)
<u>AUMENTO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</u>	<u>(3,087,001)</u>	<u>299,813</u>
<u>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</u>	<u>(1,290,435)</u>	<u>1,507,397</u>
<u>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</u>	<u>3,384,858</u>	<u>1,877,461</u>
<u>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</u>	<u>2,094,423</u>	<u>3,384,858</u>

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTES DE ESTE ESTADO FINANCIERO

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 01: CONSTITUCION Y OPERACIONES

LA UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE – UCSS (en adelante la “Universidad”), es una persona jurídica canónica de la Iglesia Católica en el Perú, independiente y autónoma, fundada por la Diócesis de Carabayllo mediante Acta de Creación de fecha 31 de mayo de 1998.

La Universidad, se rige por las normas y principios de la Iglesia Católica, especialmente el Código de Derecho Canónico, la constitución apostólica “Ex Corde Ecclesiae”, el Acuerdo Internacional suscrito entre el Perú y la Santa Sede y las demás normas legales que en virtud a su naturaleza le resulten aplicables.

La Universidad es una comunidad académica y científica en comunión con la doctrina, magisterio y moral de la Iglesia Católica, que promueve la formación universitaria de los jóvenes con el objeto de formar profesionales responsables y hombres libres, preparados para afrontar el reto de responder a los problemas y exigencias de la realidad. De esta manera, la Universidad contribuye a preservar, desarrollar y difundir una cultura integral, cristiana y científica.

El objetivo principal de la Universidad es brindar servicios educativos a nivel superior, estando su funcionamiento debidamente autorizado mediante Resolución N° 688-99-CONAFU de fecha 27 de diciembre de 1999.

La Universidad está adecuada a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 882 bajo la modalidad de asociación sin fines de lucro, estando sus estatutos inscritos en la Partida Electrónica N° 11819356 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

Mediante Resolución N° 117-2018-SUNEDU/CD de fecha 12 de setiembre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU otorga la Licencia Institucional a la Universidad Católica Sedes Sapientiae para ofrecer el servicio educativo superior universitario para sus locales ubicados en la provincia y departamento de Lima y en sus cinco filiales en las provincias de Huaura (Santa María), Atalaya, Morropón (Chulucanas), Tarma y Rioja (Nueva Cajamarca).

En la Resolución, se reconoce a la UCSS cuarenta y seis (46) programas académicos de las cuales treinta (30) conducen al grado de Bachiller, diez (10) al grado de Maestro y seis (6) a programas de segunda especialidad.

En el ranking UNIRANK 2025 - 2026, la UCSS se sitúa en el puesto 38, consolidándose como una de las universidades con mejor manejo de contenidos para plataformas digitales en Lima, tanto a nivel orgánico como en motores de búsqueda digital. Este ranking refleja el posicionamiento, impacto y visibilidad en redes sociales e internet.

Su Rector es el Dr. Gian Battista Fausto Bolis.

La Universidad tiene su domicilio en el Distrito de Los Olivos, Urbanización Sol de Oro, en la Esquina Constelaciones y Sol de Oro s/n de la provincia de Lima del departamento de Lima, Perú (Local Central) y su campus universitario.

MISIÓN

Ser una comunidad universitaria católica, libre y autónoma, que contribuya a la construcción del bien común en una sociedad intercultural, inclusiva, equitativa y sostenible. Su compromiso es formar profesionales excelentes, competentes, capaces de asumir riesgos con responsabilidad y liderazgo, preparados para promover y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en el ámbito laboral con un sentido humanista y cristiano que fomenta el respeto y la dignidad de la persona.

VISIÓN

Al 2028, ser una universidad reconocida por su excelencia académica y humanista, basada en la mejor innovación científica y didáctica, la formación continua, la responsabilidad social y la investigación aplicada, realizada a nivel local, nacional e internacional; siendo aliado estratégico de actores públicos y privados promoviendo conocimientos originales para el desarrollo sostenible e integral del territorio.

La Universidad ha celebrado convenios con diferentes instituciones nacionales e internacionales, los convenios suscritos y vigentes durante el año 2025:

N°	CODIGO DE CONVENIO	DENOMINACION	ENTRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	1075	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-BREÑA Y LA UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)	INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO-BREÑA	30/12/2024	30/12/2027
2	1059	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CETPRO AUGUST ESCOFFIER	CETPRO AUGUST ESCOFFIER	17/12/2024	16/12/2026
3	1061	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL IESTP SANTA MARIA DE NIEVA Y LA UCSS	IESTP SANTA MARIA DE NIEVA	28/11/2024	27/11/2029
4	1054	CONVENIO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS, CHILE Y LA UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE	UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS, CHILE	21/11/2024	20/11/2029
5	1055	REPRESENTATIVE AGREEMENT FOR THE RECRUITMENT OF STUDENTS FOR THE GEP ENGLISH EXAMS AND TEFL COURSES ENTRE GLOBAL LANGUAGE TRAINING LTD Y LA UCSS	GLOBAL LANGUAGE TRAINING LTD	19/11/2024	INDEFINIDO
6	1057	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO MORROPON-CHULUCANAS Y LA UCSS	CAMARA DE COMERCIO MORROPON-CHULUCANAS	13/11/2024	12/11/2026
7	1058	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO ARZOBISPO LOAYZA Y LA UCSS	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO ARZOBISPO LOAYZA	11/11/2024	10/11/2026
8	1056	CONVENIO MARCO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA Y LA UCSS	MINISTERIO DE SALUD Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	11/11/2024	10/11/2028
9	1060	ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA "JULIO DE MESQUITA FILHO" (UNESP), BRASIL Y LA UCSS	UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA "JULIO DE MESQUITA FILHO" BRASIL	07/11/2024	06/11/2029
10	1050	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL IE 3720 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA Y LA UCSS	IE 3720 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA	07/10/2024	06/10/2026
11	1038	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CPEEI NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT Y LA UCSS	CPEEI NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT	13/09/2024	12/09/2026
12	1042	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACION POR LA INFANCIA Y FAMILIA WAWITAS Y LA UCSS	LA ASOCIACION POR LA INFANCIA Y FAMILIA WAWITAS	09/09/2024	08/09/2027
13	1043	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACION Y LA UCSS	ASOCIACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACION	04/09/2024	03/09/2027
14	1039	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR, LA ASOCIACION CONSERVACION Y DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE-CDC Y LA UCSS	SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SERFOR, LA ASOCIACION CONSERVACION Y DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE-CDC	03/09/2024	02/09/2029

15	1033	COPNVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE A&C DENTAL CENTER Y LA UCSS	A&C DENTAL CENTER	16/08/2024	15/08/2025
16	1049	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL ES II 1 HOSPITAL CHULUCANAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UCSS	ES II 1 HOSPITAL CHULUCANAS	05/08/2024	04/08/2027
17	1036	CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, CHILE Y LA UCSS	UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	21/07/2024	20/07/2029
18	1032	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO MATEMATICO HONORES DE LOS OLIVOS Y LA UCSS	COLEGIO MATEMATICO HONORES DE LOS OLIVOS	09/07/2024	08/07/2026
19	1031	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE RIOJA	CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE RIOJA	04/07/2024	03/07/2026
20	1029	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS SAC Y LA UCSS	INSTITUTO PERUANO DE NEGOCIOS SAC	01/07/2024	30/06/2026
21	1024	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN TURISMO DE LIMA Y LA UCSS	COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN TURISMO DE LIMA	05/06/2024	04/06/2027
22	1037	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS-DEVIDA Y LA UCSS	COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS-DEVIDA	03/05/2024	02/05/2029
23	1023	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PROMOTORA DE OBRAS SOCIALES Y DE INSTRUCCION POPULAR Y LA UCSS	PROMOTORA DE OBRAS SOCIALES Y DE INSTRUCCION POPULAR	30/04/2024	29/04/2029
24	1020	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SINDICATO MIXTO DE UNIDAD DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL-LIMA Y LA UCSS	SINDICATO MIXTO DE UNIDAD DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL-LIMA	30/04/2024	29/05/2025
25	1046	CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE EL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU Y LA UCSS	COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU	18/04/2024	17/04/2027
26	1026	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD DE GESTION LOCAL N° 16-BARRANCA-(UGEL N° 16) Y LA UCSS	UNIDAD DE GESTION LOCAL N° 16-BARRANCA-(UGEL N° 16)	17/04/2024	16/04/2027
27	1048	CONVENIO MARCO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA Y LA UCSS	MINISTERIO DE SALUD, GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	08/04/2024	07/04/2028
28	1035	CONVENIO MARCO DE COOPERACION DOCENTE ASISTENCIAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD, EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO Y LA UCSS	MINISTERIO DE SALUD Y EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	27/03/2024	26/03/2028
29	1022	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE Y GESTION DE SERVICIOS COMPARTIDOS SAC	GESTION DE SERVICIOS COMPARTIDOS SAC	18/03/2024	17/03/2025
30	1019	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO-ASEDH Y LA UCSS	ASOCIACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO HUMANO-ASEDH	15/03/2024	14/03/2027
31	1034	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE A&C DENTAL CENTER Y LA UCSS	A&C DENTAL CENTER	13/03/2024	12/03/2024
32	1017	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA I.E. SAN ANTONIO DE PADUA Y LA UCSS	I.E. SAN ANTONIO DE PADUA	13/03/2024	12/03/2026
33	1016	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA I.E. JEAN PIAGET Y LA UCSS	I.E. JEAN PIAGET	13/03/2024	12/03/2026
34	1021	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE Y EL CONSORCIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIOCESIS DE CARABAYLLO	CONSORCIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIOCESIS DE CARABAYLLO	04/03/2024	03/03/2026

NOTA 02: PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales prácticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Universidad han sido preparados de acuerdo con el marco de principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, comprenden

sustancialmente a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), oficializadas mediante Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad y las normas establecidas por organismos de supervisión y control.

Los estados financieros adjuntos surgen de los registros contables de la Universidad y han sido preparados siguiendo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertos estimados contables que han sido aplicados por la Universidad. También requiere que la Administración General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Universidad.

Para efectos de una mejor lectura comparativa, los estados financieros del ejercicio 2024 han sido reclasificados con las cifras del período auditado.

b) Adopción de nuevas normas y revelaciones

Para el ejercicio 2025, las universidades se rigen por la Resolución N° 006-2025-EF/30 del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), la cual oficializó el set completo de las NIIF versión 2025.

Debido a la naturaleza de los servicios educativos, las operaciones universitarias se concentran fuertemente en las siguientes normas para este periodo:

1. Ingresos de contratos con clientes: NIIF 15

Las universidades deben aplicar de forma estricta los criterios de la NIIF 15:

- Matrículas y pensiones: El servicio educativo se considera una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo (comúnmente durante los meses que dura el ciclo académico, no cuando se cobra).
- Becas y descuentos: Deben deducirse directamente del ingreso bruto ordinario (como una contraprestación variable) y no contabilizarse como un gasto administrativo.
- Derechos de examen o admisión: Se evalúa si otorgan un derecho material al estudiante para determinar si el ingreso se reconoce de inmediato o se difiere.

2. Gestión de infraestructura: NIIF 16 (Arrendamientos).

Dado que muchas universidades alquilan campus, sedes de posgrado o equipos tecnológicos de gran envergadura, la NIIF 16 impacta directamente en sus balances:

- Obliga a registrar un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por todos aquellos contratos superiores a 12 meses.
- Las universidades con convenios de concesión o alquileres de terrenos deben transparentar estos pasivos financieros en sus reportes auditados del 2025.

3. Presentación y revelación en los estados financieros: NIIF 18.

Establece los requisitos generales para la presentación y revelación de información en los estados financieros. Se centra en el estado de resultados.

Su objetivo es mejorar la información financiera mediante:

- exigir a una entidad que presente dos nuevos subtotales definidos en el estado de resultados: el beneficio operativo y el beneficio antes de financiación e impuestos sobre la renta.
- exigir a una entidad que divulgue medidas de desempeño definidas por la gerencia: subtotales de ingresos y gastos no especificados por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se utilizan en

comunicaciones públicas para comunicar la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una empresa; y

- añadiendo nuevos principios para la agregación y desagregación de elementos.

4. Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16) e Intangibles (NIC 38).

- Campus y laboratorios: La NIC 16 exige revisiones anuales de las vidas útiles y los métodos de depreciación de los edificios educativos e infraestructura científica.
- Licencias de software y plataformas virtuales: Los sistemas de aprendizaje (como Canvas o Blackboard) y los desarrollos propios de plataformas de intranet educativa se regulan bajo la NIC 38, requiriendo su amortización adecuada.

5. Diferencia según el tipo de Universidad (Públicas vs. Privadas).

El marco aplicable en 2025 varía drásticamente según el origen institucional:

- Universidades Privadas (S.A. o Asociaciones sin fines de lucro): Aplican estrictamente el Set Completo de NIIF Plenas 2025 o la NIIF para las PYMES, dependiendo del volumen de sus ingresos y si están listadas o supervisadas en el mercado de valores. Cabe destacar que la SUNEDU supervisa activamente que los estados financieros presentados guarden estricta consistencia y auditoría bajo estos principios financieros.
- Universidades Públicas: No aplican NIIF comerciales, sino que están obligadas a adoptar las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) bajo las directrices de adopción por primera vez emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF

Asimismo, para el ejercicio 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) introdujo una modificación obligatoria muy específica en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC): la modificación a la NIC 21 (Falta de Convertibilidad).

Esta es la única enmienda que entra en vigor de forma estricta para los periodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, la norma define cuándo una moneda se considera convertible a otra y qué procedimiento seguir, cuando una empresa opera en una jurisdicción donde no puede cambiar su moneda local por otra divisa (por restricciones cambiarias o falta de mercado), la norma exige estimar un tipo de cambio de contado proyectado y obliga a revelar extensamente los riesgos financieros a los que se expone la entidad debido a esa falta de liquidez en divisas.

La Administración General de la UCSS ha evaluado que dicha modificación y revelaciones no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

c) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (moneda funcional). Los estados financieros se preparan y presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Universidad, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Universidad.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que resulten

del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Activos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Universidad, los instrumentos financieros corresponden a los valores en los registros de caja y bancos, cuentas por cobrar, sobregiros bancarios, cuentas por pagar, son sustancialmente similares a su valor razonable de mercado.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos de corto plazo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de su mismo nombre en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

f) Cuentas por cobrar y estimación por deterioro

Los derechos de enseñanza por cobrar (pensiones por cobrar) se reconocen inicialmente con la emisión del comprobante de pago de los alumnos matriculados y se presenta neto de la correspondiente estimación por deterioro, la que es calculada en función a la antigüedad de la deuda.

g) Existencias

La valuación de las existencias se realiza al costo de la última compra o valor neto realizable, el menor. El stock comprende principalmente libros de idiomas y libros del Fondo Editorial.

h) Inmueble, mobiliario y equipo, y su depreciación

Los edificios y otras construcciones, unidades de transporte, muebles y enseres y equipos diversos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta. El mantenimiento y las reparaciones son reconocidos como gastos según se incurren. Se aplica las tasas tributarias a los activos fijos. Las tasas tributarias anuales indicadas son las siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>TASA</u>
	%
Edificios y otras construcciones	05
Unidades de transportes	20
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipo de cómputo	25

i) Reconocimiento de ingresos

Derechos de enseñanza y matrícula

Los ingresos por servicios de enseñanza se reconocen cuando el alumno se matricula y la Universidad brinda los servicios de enseñanza. Los adelantos por matrícula y pensiones correspondientes a los servicios de enseñanza de períodos futuros, son registrados (o, se presentan) en el estado de situación financiera en el rubro de

Anticipos de cuentas por cobrar y son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

Moras por derechos de enseñanza vencido.

Las moras por los derechos de enseñanza vencidos se acreditan a los resultados del año cuando se perciban y son registrados en el rubro ingresos financieros, en el estado de resultados.

j) Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relaciona.

k) Pasivo y activos contingentes

Los pasivos contingentes al igual que los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Solo se revelan en una nota a los estados financieros si no es probable que exista un flujo económico que pueda ser cuantificado y medido razonablemente.

l) Compensación por tiempo de servicios

La estimación para Compensación por Tiempo de Servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios y se muestra neta de adelantos y depósitos efectuados con carácter cancelatorio en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores y/o pagos efectuados a los trabajadores de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

m) Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo ha sido preparado por el método directo. Se considera efectivo y equivalente de efectivo a los fondos en caja y en bancos.

NOTA 03 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO.

Las actividades de la Universidad lo exponen a una variedad de riesgos financieros. La Administración General trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Universidad concentrándose principalmente en lo impredecible de los mercados financieros.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en moneda extranjera en el sistema financiero nacional.

Al 31 de diciembre de 2025 los tipos de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros para las transacciones en dólares de Estados Unidos de América es de S/.3.358 y S/.3.368 por US\$.1, para los activos y pasivos respectivamente, y para las transacciones en euros fueron S/. 3.697 por 1 euro para la compra y S/. 4.114 por 1 euro para la venta.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en moneda extranjera, así como la posesión neta al riesgo cambiario para el período 2025, se resumen a continuación:

	<u>US\$.</u>	<u>€</u>
<u>ACTIVO</u>		
Caja y Bancos	216,767.65	43,890.10
Otras cuentas por cobrar diversas (Anticipos de proveedores)	38,343.40	-
TOTAL	255,111.05	43,890.10
<u>PASIVO</u>		
Cuentas por Cobra Comerciales	(122,991.26)	
Otras Cuentas por Pagar (anticipos clientes)	(997.62)	-
Otras Cuentas por Pagar	(60.02)	(370.36)
	(124,048.90)	(370.36)
<u>EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO</u>	131,062.15	43,519.74

Al 31 de diciembre de 2024 los tipos de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros para las transacciones en dólares de Estados Unidos de América es de S/.3.758 y S/.3.770 por US\$.1, para los activos y pasivos respectivamente., y para las transacciones en euros fueron S/. 3.614 por 1 euro para la compra y S/. 4.223 por 1 euro para la venta.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en moneda extranjera, así como la posesión neta al riesgo cambiario para el período 2024, se resumen a continuación:

	<u>US\$.</u>	<u>€</u>
<u>ACTIVO</u>		
Caja y Bancos	699	5,328
Cuentas por Cobrar	4,200	-
Otras cuentas por cobrar diversas	96,220	-
Otras cuentas por cobrar parte relacionada	9,452	-
TOTAL	110,571	5,328
<u>PASIVO</u>		
Cuentas por Cobra Comerciales	(78,921)	
Otras Cuentas por Pagar	(49)	-
	(78,970)	(-)
<u>EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO</u>	31,601	5,328

NOTA 04: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Caja	9,140	24,360
Fondos Fijos	26,326	19,659
Bancos		
- Cuentas Corrientes (a)	1,905,170	3,312,397
- Otros Depósitos (b)	153,777	28,442
	2,094,413	3,384,858

(a) Las cuentas corrientes en soles, dólares americanos y euros, son de libre disponibilidad y se mantienen en bancos locales.

(b) Comprende las cuentas de ahorros en euros aperturada en el Banco Continental.

NOTA 05: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Pensiones por cobrar MN	12,706,836	35,848,171
Facturas y Boletas por cobrar	1,020,901	1,638,820
Pagarés por cobrar	6,258	6,258
	13,733,995	37,493,249
Estimación de Cobranza Dudosa (1)	(3,995,589)	(29,154,885)
	9,738,406	8,338,364

Este rubro está formado principalmente por las pensiones de enseñanza por cobrar a los alumnos; tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

(1) La estimación de cobranza dudosa se efectúa en función de parámetros académicos, es decir cuando la deuda se encuentre vencida y sea superior a 12 meses desde la fecha de vencimiento de la obligación sin que esta haya sido cancelada.

En el ejercicio 2025 por presentación en los estados financieros no se reclasifico tanto los anticipos de clientes como los anticipos de pensiones de enseñanza a otras cuentas por pagar.

NOTA 06: OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Préstamo Obispado de Carabayllo	-	56
Cuentas por cobrar diversas CEASE	131,205	131,205
Préstamo Pikanwue	215,735	215,735
	346,940	346.996

Representan sumas adeudadas por los préstamos a instituciones relacionadas. Se reconoce inicialmente por el valor razonable de la transacción, que es generalmente igual a su costo, sin generar ningún tipo de interés.

Las cuentas por cobrar correspondiente al Obispado de Carabayllo en el ejercicio 2025 solo se han efectuado cobranza de S/. 56.00 soles.

NOTA 07: OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Préstamos al Personal	6,337	120,919
Cuentas por Cobrar Celulares	10,769	9,798
Colectivos	149	-
SCTR por Aplicar	-	1,366
Adelanto de remuneraciones	6,162	5,263
Depósito en garantía por alquiler	1,300	63,307
Subsidios Essalud (1)	615,413	420,575
Reclamos a proveedores	77,490	241,220
Cuentas por cobrar proyectos	94,059	120,778
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	59,416	59,751
Entregas a rendir cuenta	477	20,722
Renta de Tercera Categoría	19,857	19,857
Anticipo a proveedores MN y ME (2)	282,730	617,878
	1,174,159	1,701,434
Estimación de cobranza dudosa	(450,427)	(107,745)
	723,732	1,593,689

(1) Este rubro está conformado por los Subsidios Essalud en Moneda Nacional por el importe de S/ 615,413. Dicho saldo está compuesto principalmente por subsidios estimados como incobrables que ascienden a S/. 460,330.07 y por subsidios pendientes de cobro y/o tramite por S/. 153,670.07.

(2) Los anticipos a proveedores en el ejercicio 2025 por uniformidad en la presentación en los estados financieros se han reclasificado a otras cuentas por cobrar. Este rubro esta conformado por anticipos de proveedores en MN por el importe de S/. 88.872, en ME por el importe de S/. 128,757 y anticipos sobre obras proveedores Atalaya S/ 65,101.

NOTA 08: INVENTARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Libros de Idiomas	75,509	77,368
Libros del Fondo Editorial	160,713	149,294
Materiales Auxiliares suministros y repuestos	69.086	78,821
Café Bolsa x 250 gramos y Tazas	106	106
	305,414	305,589

Este rubro está conformado por los libros de idiomas (inglés, italiano y portugués), las ediciones del fondo editorial, así como los materiales y suministros de Lima y provincias de la Universidad. (Almacenes ubicados en Lima, Nueva Cajamarca, Tarma, Chulucanas, Atalaya y Huacho).

NOTA 09: SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Seguros (1)	228,199	249,569
Alquileres (2)	1,276,985	2,180,746
	1,505,184	2,430,315

(1) Comprende los seguros de multiriesgo incendio, robo, deshonestidad, responsabilidad civil y vehículos de propiedad de la Universidad y seguros contra accidentes de estudiantes, personal docente y personal administrativo, en moneda nacional S/ 62,190 y en moneda extranjera por S/ 166,009.

(2) Comprende el alquiler de locales y equipos como oficina, laboratorios, biblioteca, aulas, almacén, entre otros.

NOTA 10: PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

Este rubro al 31 de diciembre de 2025, comprende lo siguiente:

Clase de Activo	Activo S/.	Depreciación Acumulada S/.	Neto S/.
Terrenos	12,317,538	-	12,317,538
Edificaciones	69,414,009	(5,456,871)	63,957,138
Instalaciones y Mejoras	333,740	(137,034)	196,706
Unidades de Transporte	559,143	(544,205)	14,938
Muebles y Enseres	2,971,417	(2,679,411)	292,006
Equipos Diversos (*)	5,190,299	(5,274,173)	(83,874)
Unidades de reemplazo (*)	45,434	(50,964)	(5,530)
Equipo Procesamientos de Datos	4,804,622	(4,507,610)	297,012
Equipo por recibir	880	-	880
Trabajos en curso	11,757,113	-	11,757,113
	107,394,195	(18,650,268)	88,743,927

FUENTE: REGISTROS CONTABLES

(*) El saldo neto de los equipos diversos y las unidades de reemplazo es negativo por los importes de (S/ 83,874) y (S/ 5,530) respectivamente, la depreciación ha superado el valor del costo de dichos bienes.

En el año 2025 la Universidad no ha practicado el inventario físico valorizado de los bienes que conforman las propiedades, mobiliario y equipos, lo que conlleva a un riesgo potencial de falta de exactitud en la información incluida en los estados financieros

Estos bienes inmovilizados se utilizan en los diversos segmentos administrativos y operativos de las actividades desarrolladas por la Universidad.

Este rubro al 31 de diciembre de 2024, comprende lo siguiente:

Clase de Activo	Activo S/.	Depreciación Acumulada S/.	Neto S/.
Terrenos	12,352,538	-	12,352,538
Edificaciones	70,618,643	(5,300,494)	65,318,149
Unidades de Transporte	528,949	(501,544)	27,405
Muebles y Enseres	2,816,263	(2,547,231)	269,032
Equipos Diversos	3,752,872	(3,117,871)	635,001
Equipo Procesamientos de Datos (**)	4,673,272	(4,975,327)	(302,055)
	94,742,537	16,442,467	78,300,070

(**) El saldo neto de los equipos de procesamiento de datos es negativo por el importe de (S/ 302,055), la depreciación ha superado el valor del costo de dichos bienes, observación que fue alertada en el ejercicio 2022 y que se mantiene en el ejercicio 2024.

En el año 2024 la Universidad no ha practicado el inventario físico valorizado de los bienes que conforman las propiedades, mobiliario y equipos, lo que conlleva a un riesgo potencial de falta de exactitud en la información incluida en los estados financieros, la cual asciende a S/ 94 742,537, y su respectiva depreciación de S/ 16 442,467, activos que representan el 100.19% y 17.39% respectivamente del total activo

NOTA 11: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO, NETO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
Libros de Biblioteca de Lima	643,439	643,439
Libros Biblioteca FDCP Lima	39,709	28,344
Libros de Biblioteca Tarma	700	700
Libros de Biblioteca Nueva Cajamarca	3,123	3,123
Libros de Biblioteca Chulucanas	210	210
Libros Biblioteca Huaura Sta. María	210	210
Libros de Biblioteca Atalaya	5,400	5,400
	692,791	681,426

En el año 2025 la Universidad no ha realizado el inventario físico de los bienes que conforman las bibliotecas de la Universidad.

NOTA 12: OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
<u>Parte Corriente</u>		
Pagaré por pagar ME	993,178	999,148
C. FIN. BCP MN Préstamo a Corto Plazo	-	126,637
Intereses no devengados corto plazo	(382,479)	(547,011)
Banco Continental MN Préstamo a Corto Plazo	1,100,000	-
SCOTIABANK MN Préstamo a Corto Plazo	1,112,915	176,194
BCP MN Préstamo a Corto Plazo	-	3,048,878
C. FIN. Banco Continental MN Préstamo C.Pzo.	18,706	-
C. FIN. SCOTIABANK MN Préstamo Corto Pzo.	363,772	420,373
	<u>3,206,092</u>	<u>4,224,219</u>
<u>Parte no Corriente</u>		
C.Fin. Scotiabank MN L. Pzo.	473,059	836,832
Scotiabank MN préstamo L. Pzo.	3,710,892	4,823,806
Pagaré por pagar ME	287,228	1,186,556
Intereses no devengados largo plazo	(473,059)	(836,832)
	<u>3,998,120</u>	<u>6,010,362</u>

Comprende los préstamos bancarios en moneda nacional y moneda extranjera, devenga intereses a tasas de mercado: estos se vienen pagando dentro de los plazos establecidos en el cronograma de pagos.

NOTA 13: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Facturas Emitidas M.N.	378,590	368,360
Facturas Emitidas M.E.	307,475	181,858
Facturas No Emitidas M.E.	106,760	115,676
Nota de crédito por emitir proveedores	(34,315)	(24,465)
Detracciones por pagar MN	1,828	10,972
Honorarios M.N.	30,629	15,446
Facturas No Emitidas por Pagar MN	240,762	-
Facturas No Emitidas por Pagar ME	748	-
Facturas No Emitidas por Pagar MN	2,810	-
Anticipos de Clientes M.E.	3,360	-
Anticipos de Clientes M.N.	160,068	-
Anticipos Pensiones Pregrado Cta. Cte.	643,855	-
	<u>1,842,570</u>	<u>667,847</u>

NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Diócesis de Carabayllo (1)	360	56,992
	<u>360</u>	<u>56,992</u>

(1) Corresponde a los préstamos obtenidos del Obispado de Carabayllo en M.E.

NOTA 15: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Impuesto a la Renta 4ta y 5ta categoría	48,611	63,791
Essalud	274,658	277,920
Impuesto General a las Ventas - IGV	5,688	4,124
Sistema Nacional de Pensiones - ONP	80,343	95,329
Administradora de Fondo de Pensiones - AFP	253,976	263,980
Remuneraciones Docentes–Administrativos	1,575,390	1,591,601
Gratificaciones	144,556	144,439
Vacaciones (1)	3,035,229	2,891,162
Depósito en garantía recibida por alquiler	4,750	-
Depósitos en Custodia	6,881	43,247
Compensación por Tiempo de Servicios (2)	1,474,892	307,559
Donaciones Condic. Construcción ME	-	76,102
Anticipos de Terceros M.N.	-	859,281
Otras Cuentas por pagar	182,774	1,136,046
	7,087,748	7,754,582

(1) Comprende principalmente las obligaciones laborales contraídas con el personal docente vacaciones por gozar por S/ 343,317, administrativo por S/ 2 444,243 y por convenio S/ 247,669.

Con fecha 09 de julio de 2014 entró en vigencia la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, a través de la cual se dispuso en su Artículo 88°, inciso 10° que los docentes tienen derecho a gozar de vacaciones pagadas por sesenta (60) días al año.

(2) Comprende la compensación por tiempo de servicio por S/. 235,385, CTS semestral por pagar por S/. 115,682, liquidación de beneficios sociales al personal cesado por S/ 1,120,075, y bonificación voluntaria al cese por S/ 3,750.

NOTA 16: GANANCIAS DIFERIDAS (INGRESOS POR EJECUTAR)

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Proyecto Concytec Prociencia Nva. Cajamarca	22,200	61,719
Proyecto ODF Nopoki Atalaya	580,267	1,031,180
Proyecto FCAA biodiversidad Cosude	6,786	160,297
Proyecto BID Compensación Digital	12,837	14,365
Cuentas por Pagar por Proyectos ME	43,043	-
	665,133	1,267,561

NOTA 17: PROVISIONES

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Litigios Laborales	1,236,546	675,212
	<u>1,236,546</u>	<u>675,212</u>

Comprende principalmente los procesos judiciales por pago de beneficios sociales, desnaturalización de contrato e indemnizaciones laborales.

NOTA 18: INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Pensiones Diferidos Pregrado	258,077	349,788
	<u>258,077</u>	<u>349,788</u>

NOTA 19: PATRIMONIO

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Resultados Acumulados	75,253,174	45,608,973
Resultado del Ejercicio	10,603,991	28,802,042
	<u>85,857,165</u>	<u>74,411,015</u>

a) Naturaleza Jurídica y Composición

La Universidad es una persona jurídica de derecho privado y de carácter canónico, constituida bajo el amparo del Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú. Debido a su naturaleza de institución educativa sin fines de lucro y de origen eclesiástico, la Universidad no cuenta con un capital social representado por acciones, participaciones o aportes asociativos reembolsables.

b) Resultados Acumulados

Corresponde a los excedentes netos generados por la Universidad desde el inicio de sus actividades académicas. Al ser una institución asociativa sin fines de lucro, estos saldos no son susceptibles de distribución bajo ninguna modalidad a los miembros de la entidad promotora ni a terceros. Su disposición está orientada exclusivamente al sostenimiento, desarrollo y mejora de la calidad educativa de la Universidad.

c) Marco Legal y Afectación de Excedentes

De conformidad con la Ley Universitaria (Ley N° 30220) y las normas tributarias aplicables a las entidades educativas exoneradas del Impuesto a la Renta, los excedentes netos generados en el periodo 2025 (Resultado del Ejercicio) serán transferidos formalmente a la cuenta de Resultados Acumulados.

Dichos recursos se destinan íntegramente a la ejecución de los planes de inversión institucional, los cuales incluyen la mejora de infraestructura, equipamiento laboratorio, investigación científica y otorgamiento de becas, cumpliendo con los requisitos de reinversión exigidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

NOTA 20: INGRESOS POR VENTA DE MERCADERÍAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>SI.</u>	<u>SI.</u>
Venta de libros de idiomas	548,196	458,511
Venta de libros – Fondo Editorial	15,118	24,300
Venta de materiales de enseñanza UCSS	1,890	15,205
Venta de productos terminados	96,494	118,985
	<u>661,698</u>	<u>617,001</u>

NOTA 21: INGRESOS SERVICIOS DE ENSEÑANZA PREGRADO (NETO)

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>SI.</u>	<u>SI.</u>
Ingresos:		
Matricula Pregrado	9,057,392	8,799,112
Pensiones Pregrado	85,699,529	76,090,730
Derecho de Admisión Pregrado	355,117	470,776
Derecho Ceremonia Graduación	255,805	241,640
Derecho Administrativo Pregrado	4,386,062	4,244,178
Certificaciones Cursos – Facultad	8,050	4,235
Matricula Beca 18	108,750	85,877
Pensiones Beca 18	992,605	977,690
Derecho Administrativo Beca 18	235,657	270,257
Matricula P. TEZZA	148,798	135,503
Pensiones P. TEZZA	1,361,340	1,208,618
Derecho Administrativo P. TEZZA	40,544	44,204
Anulaciones Comprobante Pregrado	(68)	(1,656)
Total Ingresos	<u>102,649,581</u>	<u>92,571,164</u>
Descuentos, Rebajas y Bonificaciones:		
Reducción Deudas por Pensiones Pregrado	(3,253,658)	(3,015,060)
Reducción Deudas por Pensiones Beca 18	(56,717)	(11,495)
Reducción Deudas por Pensiones P. TEZZA	(85,654)	(90,071)

Reducción Deudas por Pensiones Postgrado	(161,625)	(114,721)
Becas y Ayudas Económicas Pregrado	(30,614,156)	(26,303,166)
Becas y Ayudas Económicas Becas	-	(135,956)
Becas y Ayudas Económicas Beca 18	(15,615)	(61,569)
Becas y Ayudas Económicas P. TEZZA	(126,046)	(29,761)
Total Descuentos, Rebajas y Bonificaciones	(34,313,472)	(29,761,799)
Total, Neto	68,336,109	62,809,365

NOTA 22: SERVICIOS ENSEÑANZA POSTGRADO, OTROS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	SI.	SI.
Cursos	361,507	393,027
Derechos administrativos	230,397	209,524
Pensiones	4,881,948	3,478,025
Matricula postgrado	415,680	259,279
Certificaciones	95,670	35,920
	5,985,202	4,375,775

NOTA 23: INGRESOS SERVICIOS VARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	SI.	SI.
Derechos Administrativos Diversos	1,080	-
Venta materiales didáctico / practica estudiantes	39,090	16,796
Consultoría local	249,650	60,000
Ingresos por cuota ALECRIM	132,830	92,875
Ingresos por proyectos	1,669,809	180,364
	2,092,459	350,035

NOTA 24: COSTO DE SERVICIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	SI.	SI.
Enseñanza Pregrado	37,418,505	35,603,560
Enseñanza Postgrado	4,243,375	2,777,009
Varios	1,883,097	1,042,739
Costo de Mercaderías	452,224	-
Costo Producto Terminado	5,498	368,190
	44,002,699	39,791,498

NOTA 25: GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Gastos de Ventas	3,748,568	3,586,409
	3,748,568	3,586,409

El saldo al 31 de diciembre de 2025, incluye los egresos destinados a la promoción, captación y servicios de comercialización (como sueldos del personal de admisión, publicidad y marketing), de Lima Norte, Oficina de becas, Atalaya, Huacho, Huaura, Tarma, Nueva Cajamarca, Chulucanas, L.TEZZA, Relaciones Internacionales, Fondo editorial, Comunicación institucional y RRPP, Dirección promoción y marketing y el Departamento Comercial.

Comprende los gastos directamente relacionados con la promoción de la oferta educativa, las campañas de admisión, dirección promoción y marketing institucional (principalmente, Lima Norte por el importe de S/. 2,389,052, incluye principalmente Lima Norte Otros Servicio Marketing por el importe de S/. 1,239,845).

Asimismo, incluye los gastos de ventas de la Dirección, Promoción y Marketing por S/. 194,154 y comunicación institucional y RRPP por S/. 252,098 y la retribución del personal vinculado a estas actividades.

NOTA 26: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende lo siguiente:

	2025	2024
	S/.	S/.
Gastos de Administración	18,621,401	15,607,508
	18,621,401	15,607,508

El saldo al 31 de diciembre, comprende los gastos incurridos por la Universidad en la gestión, dirección y soporte operativo de sus actividades institucionales y académicas, el saldo está constituido principalmente por las remuneraciones y beneficios sociales del personal directivo y administrativo, los servicios prestados por terceros (incluyendo consultorías, auditorías, seguridad y mantenimiento de campus), las cargas diversas de gestión, la estimación de cuentas de cobranza dudosa de pensiones de enseñanza, y las provisiones por depreciación de activos fijos asignados al área operativa y otros, (Edificios de Lima Norte, Atalaya, Huacho, Campus Santa María, Tarma, Campus Tarma, Nueva Cajamarca, Chulucanas, L. Tezza, Rectorado, Secretaria General, Mesa de Partes, Departamento de estudios generales y oficinas centrales de la Universidad.

Principalmente incluye el Campus Santa María, con gastos específicos por S/. 1,346,324, Lima Norte por S/. 4,224,731.

NOTA 27: FINANCIEROS, NETO

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ingresos financieros:		
Descuentos obtenidos por pronto pago	665	-
Intereses depósitos en instituciones Financieras	-	7,350
Ingresos por Mora	258,756	216,549
Total ingresos financieros	<u>259,421</u>	<u>223,899</u>
Gastos financieros:		
Gastos bancarios	(540,892)	(1,257,413)
Gastos financieros	(623,020)	(3,253,260)
Total gastos financieros	<u>(1,163,912)</u>	<u>(4,510,673)</u>
Total financieros Neto	<u><u>(904,491)</u></u>	<u><u>(4,286,774)</u></u>

NOTA 28: OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Alquileres Edificaciones	59,014	52,589
Recuperación, cuentas de cobranza dudosa	1,061,732	1,785,323
Muebles y Enseres	-	2,870
Vehículos	500	29,728
Donaciones Bienhechor	109,368	18,980,399
Ajuste por redondeo	409	2,276
Diferencia sobrante de caja	-	30
Ingreso por exceso en recuperación subsidios	150	475
Ingreso convenios de seguros	1,670	2,292
Ingresos cancelados y no identificados	16,155	20,622
Ingresos diversos	8,223	34,036
Ganancia por Diferencia en cambio	-	3,367,773
	<u><u>1,257,221</u></u>	<u><u>24,278,413</u></u>

NOTA 29: RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Donación Planillas para Alecrim	15,100	16,900
Lima Norte otros servicios Pastoral Univ.	(119,890)	(95,572)
Huacho FCAA Extensión Univ. Y Proyección	(92)	-
Huacho otros servicios Pastoral Universitario	(572)	(40)
Tarma otros servicios Pastoral Universitario	(2,145)	(629)
Nueva Cajamarca FCAA Extensión Univ. Y P.	(2,258)	(11,168)
Nueva Cajamarca otros servicios Pastoral	(2,136)	-
Chulucanas FCAA Extensión Univ. Y Proyecc.	(4,456)	-
L. Tezza otros servicios Pastoral Univer.	(787)	-

Oficina de Bienestar y Ayuda Económicas	-	(529)
Oficina de Bienestar y Ayuda Económicas	(40)	-
I.E. Alecrim	(278,331)	(264,637)
I.E. Luigi Giussani	(357)	(254)
Apoyo Obispado Carabayllo	(42,641)	(430)
	<u>(438,605)</u>	<u>(356,359)</u>

NOTA 30: **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

La Universidad está expuesta a los riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones:

Riesgo de Tipo de Cambio.

Ciertos activos y pasivos se encuentran denominados en dólares de Estados Unidos de América, conforme a lo mencionado en la Nota 03 al 31 de diciembre de 2025.

Debido a que existe riesgo de fluctuaciones constantes en el tipo de cambio que pudiera afectar significativamente a la Universidad, su posición pasiva no impide que la Universidad pueda absorber los efectos de la devaluación de la moneda peruana en el período corriente.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio de la Universidad se origina de la incapacidad de los deudores (pensiones de enseñanza) de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. La Universidad administra este riesgo evaluando periódicamente la morosidad de sus cuentas por cobrar pensiones de enseñanza, provisionando aquellas cuentas por cobrar de alumnos pendientes de cobro, referente a la práctica establecida por la Universidad, así como también la de evaluar continuamente la condición financiera de los deudores para cumplir con los pagos. En consecuencia, la Universidad no estima que surjan pérdidas significativas de este riesgo.

NOTA 31: **SITUACIÓN TRIBUTARIA**

(a) La Universidad goza de inafectación de todo impuesto directo o indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de la actividad educativa y cultural, por mandato de la Ley Universitaria N° 30220. De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de la inafectación de todo impuesto directo o indirecto, que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural. En materia de aranceles de importación, puede establecerse un régimen especial de afectación para determinados bienes. Asimismo, dicha norma legal precisa que, para las instituciones educativas privadas que generen ingresos que por la Ley sean calificados como utilidades, puede establecerse la aplicación del Impuesto a las ganancias. Según el Artículo 117 de la Ley Universitaria, la Universidad goza de inafectación de impuesto directo e indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural. En ningún caso, la inafectación incluye a las personas naturales o jurídicas que, bajo cualquier condición, modalidad o grado, les prestan servicios a las universidades privadas. Tampoco incluye los ingresos generados por actividades y los gastos no relacionados con el quehacer educativo, situación que generará obligaciones tributarias en los siguientes períodos.

a) Mediante Resolución de Intendencia N° 0230050078429, la Intendencia de Lima de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – Sunat, ha resuelto *“Declarar que la actividad de educación efectuada por la UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES*

SAPIENTIAE, es una actividad inherente de la Iglesia Católica, (...), respecto de la cual se estableció un régimen de inafectación de tributos estable en el tiempo”.

- (c) Precisar que las actividades distintas a sus fines educativos y cultural que realiza la Universidad se encuentran gravados con el Impuesto General a las Ventas (IGV).

NOTA 32: CONTINGENCIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Contingencias

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones efectuadas o por realizarse resultaran o no pasivos para la Universidad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses y/o sanción que pudiera resultar de la revisión fiscal sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, tiene la facultad de revisar y de aplicar, corregir los impuestos calculados por la Universidad en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración; facultad que en la práctica se considera de cinco años, por cuanto rige a partir del 1 de enero del año siguiente en que vence el plazo para la presentación de las declaraciones juradas anuales respectivas.

Responsabilidad Social

Es el compromiso de la Universidad con los alumnos de bajos recursos, rubro importante identificado como Becas y ayudas económicas y Beneficios otorgados a los alumnos, favoreciendo la inclusión social de sectores marginados y desfavorecidos:

Becas y ayudas económicas. - En el año 2025, se ha otorgado un total de S/ 5 989,489 que corresponde a beca integral, beca parcial, Pronabec, Convenio San Ramón y ayudas económicas destinadas a los alumnos en los semestres en los cuales fueron deducidos de los Ingresos por Servicios de Enseñanza, las cuales se muestran en el **Cuadro N° 01**.

**Cuadro N° 01
BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS**

SEDE FILIAL	BECA INTEGRAL	BECA PARCIAL	PRONABEC	CONVENIO SAN RAMON	AYUDAS ECONOMICAS	TOTAL
FILIAL ATALAYA: RAIMONDI	23,999.28	12,670.98	6,332.50	1,525,237.94	17,090.96	1,585,331.66
FILIAL HUAURA: SANTA MARIA	24,290.08	263,582.92	-		106,169.34	394,042.34
FILIAL MORROPON: CHULUCANAS	2,013.20	108,945.97	782.50		28,707.86	140,449.53
FILIAL RIOJA: NUEVA CAJAMARCA	28,538.60	314,297.99	4,517.50		134,447.31	481,801.40
FILIAL TARMA	14,239.20	81,338.28	300.00		39,524.30	135,401.78
LIMA: LOS OLIVOS	160,592.50	2,604,610.21	3,632.50		341,611.62	3,110,446.83
LIMA: SANTIAGO DE SURCO (P. LUIS TEZZA)	-	126,046.21	50		15,919.25	142,015.46
Total general	253,672.86	3,511,492.56	15,615.00	1,525,237.94	683,470.64	5,989,489.00

Proyectos de Carácter Social. - Corresponde a los aportes de la Universidad para las obras sociales y la participación en proyectos de carácter social. Ver **Cuadro N° 02**:

Cuadro N° 02
Beneficios otorgados a los alumnos:

SEDE FILIAL	PRONTO PAGO 10%	SUBVENCION FILIAL
FILIAL ATALAYA: RAIMONDI	15,692.54	3,260,340.79
FILIAL HUAURA: SANTA MARIA	652,565.04	6,020,959.93
FILIAL MORROPON: CHULUCANAS	145,925.23	4,613,719.01
FILIAL RIOJA: NUEVA CAJAMARCA	751,670.46	9,142,990.99
FILIAL TARMA	132,892.26	2,386,475.08
LIMA: LOS OLIVOS	969,391.70	-
LIMA: SANTIAGO DE SURCO (P. LUIS TEZZA)	69,734.94	-
Total general	2,737,872.17	25,424,485.80
Comentarios:	Descuento otorgado a los alumnos que no mantienen deuda con la Universidad al momento de realizar el pago de sus cuotas.	Beneficio otorgado a los alumnos de las filiales de acuerdo a la realidad social

NOTA 33: EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

No se ha identificado eventos subsecuentes que pudieran haber ocurrido después del 31 de diciembre de 2025 y a la fecha de la emisión de estos estados financieros.